



Ayuntamiento de Martín Miguel

ANUNCIO

Con motivo de las Elecciones Municipales a celebrar el próximo 28 de mayo, en virtud de lo establecido en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se informa que entre los días 10 y 17 de abril estará expuesto el censo electoral en las oficinas Municipales.

Martín Miguel, a fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

Documento firmado electrónicamente

